



Municipalidad de La Plata

Periodo 2007

Registro de Decretos

Folio N° 102652

LA PLATA, 27 DIC 2007

Visto que resulta necesario incorporar personal idóneo para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica, en el ámbito de la INTENDENCIA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para cubrir dicho cargo al señor NESTOR OSVALDO SUAREZ;

Que, la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga;

Por ello, en uso de sus facultades

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Desígnase a partir del 1º de enero de 2008, en el cargo de ASESOR "A" Personal Superior Sin Estabilidad, en el ámbito de la INTENDENCIA, al señor NESTOR OSVALDO SUAREZ, DNI. 4.629.900, Clase 1943; para desempeñar tareas de asesoramiento y asistencia técnica.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por la señora Secretaria de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Bru 13
Cra. MIRTA S. MONTI
SECRETARIA DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA